



Expediente: 1654/23

Carátula: GEREZ ALBERTO ESTANISLAO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20327758773 - GEREZ, ALBERTO ESTANISLAO-ACTOR

305179995511 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR

20207381862 - ALBORNOZ, DANIEL EDUARDO-PERITO CONTADOR

20266849827 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1654/23



H105035196889

GEREZ ALBERTO ESTANISLAO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO. Expte.N°1654/23. Juzgado del Trabajo VIII nom.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.-

Proveyendo las presentaciones efectuadas por el perito Albornoz en fecha 29/07/24 y 30/07/24:

Del dictamen pericial, correr traslado a las partes por el término de UN (01) DÍA.

**NOTIFICAR** la presente en casillero digital, art. 197 y 199 del CPCyC, haciendole saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 187 de igual digesto procesal.. 1654/23.FCT Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.